

14 de setiembre.

cipes se vieron á su vez domados, pues veinte mil Suizos quedaron muertos. El rey Francisco I quiso ser armado caballero en el campo de batalla por mano de Bayardo, que exclamó: « ¡Feliz espada la mia, por haber conferido la » caballería á tan valiente y poderoso rey! Mi » buena espada, serás como reliquia guardada, » y honrada mas que ninguna otra; no te » volveré á desenvainar, sino contra los Turcos, los Sarracenos y los Moros. »

Los Suizos, que habian cesado de ser invencibles, pretextando que se les demoraba el sueldo, se marcharon jurando volver á desquitarse, pero no tardaron en concluir con el rey de Francia un tratado de paz perpétua. Maximiliano Esforcia, encerrado en el castillo de Milan, siempre temeroso de las minas de Navarro, capituló, mediante 300 escudos de pension, y llevado á Francia, murió, como su padre, en la prision (1530). Entónces Francisco I verificó su entrada en Milan.

Leon X, viendo vencidos aquellos Suizos, en quienes los papas tenian la costumbre de fiarse como los ménos peligrosos entre los extranjeros, se consideró perdido (1), olvidó sus rencores para alejar al rey que podía muy bien adquirir toda la Italia, y le cedió á Parma y Plasencia, con tal que asegurase á los Médicis aquella Florencia cuya libertad debiera haber tomado bajo su proteccion, por el afecto constante que mostraba á su casa. No teniendo ya nada que temer Francisco I de los Suizos, volvió á sus Estados, dejando para gobernar el Milanesado al condestable de Borbon, y despues á Lautrec, cuya envidia hizo incurrir á Trivulzio en la desgracia del rey, y llenó de amargura el fin de su larga carrera.

Fernando, temiendo que los Franceses se dirigiesen desde la Lombardia al reino de Nápoles, pagaba al emperador á fin de que continuase en actitud amenazadora respecto del rey Francisco; Enrique VIII habia vuelto á comenzar la guerra; Francisco Esforcia, otro hijo de Luis el Moro, hacía presentes sus derechos al ducado, de manera que no tardaron en estallar nuevas hostilidades. Estas eran dirigidas débilmente por el emperador, siempre fuera de propósito en las marchas, y desgraciado en el éxito; por Lautrec, que secundaba las intenciones secretas de su rey, y por los Venecianos que recobraron á Verona, pero que debilitados por una guerra sin fin, pusieron los empleos en pública subasta, y vieron al comercio seguir otro cauce y á los Turcos mostrarse amenazadores para con la república.

1516. 45 de enero.

En este estado de cosas murió Fernando el Católico; y Carlos de Austria, llamado á sucederle, se apresuró á concluir la paz con Francia, para no hallar en ella oposicion. Las condiciones se estipularon en Noyon, y hubo un momento de tranquilidad que permitió á toda

(1) Al Veneciano Zorzi decia: *Domine orator, veremur lo que hará el rey cristianísimo, si nos entregamos en sus manos viéndole misericordia.*

la Europa respirar. Ya Francisco I habia hecho un arreglo con los Suizos, determinando el subsidio que pagaría á cada canton, y con la córte de Roma celebró un concordato que abolia la pragmática sancion y las libertades galicanas. Habiendo muerto Julian, hermano de Leon X, se dió á su sobrino Lorenzo el ducado de Urbino, arrebatado por la fuerza de las armas á Francisca María de la Rovere, y que pronto, por la muerte de Lorenzo, fué reunido al patrimonio de San Pedro. También Perusa quedó sometida, pereciendo en el patíbulo Juan Pablo Baglione; los demas jefes que se habian elevado con la caída del duque de Valentinois, fueron dominados por la fuerza ó por la perfidia; hasta el sacro colegio tuvo que sufrir el yugo, y á los dos cardenales, Sauli y Petrucci, convencidos de tramas, se les condenó á muerte. Habiendo quedado solo Maximiliano en la lucha, amenazó tratar á Milan como Federico Barbaroja; pero los Suizos, á quienes no podía pagar, no le querian obedecer; por lo cual él huyó y ellos se retiraron saqueando á Lodi, Santo Angelo y todo el país á orillas del Adda. Maximiliano se adhirió inmediatamente al tratado de Noyon, dejando la ciudad de Verona á los Venecianos, y conservando á Riva de Trento, Roveredo, y todo lo que habia adquirido en el Friul. De esta manera se concluyó la guerra suscitada por la liga de Cambrai, y Venecia, en cuyo daño se habia conjurado la Europa, recobró en la paz lo que habia perdido en ocho años de guerra, solo que habia habido millares de hombres muertos en cada nacion, que el comercio de la Italia estaba arruinado, y su territorio expuesto á los ataques de los Turcos (1) y de los ambiciosos, que pronto llegaron á causarle males mas crueles y duraderos.

Poco tardó también Maximiliano I en concluir una vida pasada entre grandes designios é incapacidad de realizar ninguno. Sin dinero y no obstante pródigo, aquel príncipe, de un valor caballeresco en las batallas y que se volvía todo imaginacion en los consejos, probó todos los medios para engrandecerse, y engrandecer á su familia, hasta pensar seriamente en hacerse papa (2).

(1) Los Berberiscos no cesaban de molestar á Italia, y habiendo desembarcado en 1517 con 18 fustas, estuvieron á punto de apoderarse del mismo Leon X. En el mes de abril del año siguiente, el cardenal Bibiena escribia: « Las fustas de los Turcos ó de los Moros han capturado á la altura de Ostia y hasta en las embocaduras del Tiber algunos buques que iban á Roma, y desembarcando la gente á bordo, se apoderaron de varios hombres y mujeres; (el cardenal de) San Jorge que estaba en Ostia emprendió la fuga, y lo mismo hizo (el cardenal) Agenense, que estaba en el campo, cerca de Poreigliano. »

(2) En la coleccion de las cartas de Luis XII, hecha por el señor Godefroy, hay una en que Maximiliano, á fin de obtener dinero de los Fugger, propone dar en prenda el *pallio de las investiduras* perteneciente á la casa de Austria, *et cujus nos, post adeptum papatum, non amplius erit ut opus habeamus*, t. III, pág. 326. Es aun mas curiosa la dirigida á su hija Margarita, en un frances bastante malo; dice así:

« Carísima y amadísima hija: he oído el consejo que me habéis dado por conducto de Guillermo Pegum, y despues de

1516. Tratado de Noyon, 15 de agosto.

1517. 4 de diciembre.

Muerte de Maximiliano.

1518. 12 de enero.

## CAPÍTULO VI

Francisco I y Carlos V.

Carlos. Fernando casó á su única heredera con Felipe el Hermoso, hijo del emperador; pero habiendo muerto el príncipe ántes que el monarca castellano, la corona pertenecia á Carlos, que habia nacido de aquel. Además, por María de Borgoña, su abuela, era Carlos heredero de la mayor parte de los Países Bajos y del Franco Condado; por su madre de los reinos de Castilla, Leon y Granada; por su abuelo materno de los de Aragon y Valencia, del condado de Barcelona y del Rosellon, de los reinos de Navarra, Nápoles Sicilia y Cerdeña, y por Maximiliano, le correspondian el Austria, la Estiria, la Carintia, la Carniola, el Tirol y la Suabia Austriaca. Añádase á esto una porcion de territorio africano y la mitad de la América, y se comprenderá cómo pudo alabarse de que nunca se ponía el sol en sus dominios.

Á la muerte de Maximiliano se presentó también á pedir la corona imperial; pero tuvo por competidores á Enrique VIII y Francisco I. Los embajadores de este último acudian á los electores, corriendo de corte en corte con un saco de oro, y diciéndoles que « no perpetuasen en la casa de Austria una corona electiva, y que sería un loco el que, al acercarse una gran tempestad, titubeára en confiar al mas valiente el timon de la nave. » Pero los talentos que Francisco I habia manifestado, eran

mucho pensar, debo manifestaros, que no encuentro ninguna razon plausible para contraer nuevo matrimonio, y que en consecuencia he formado el firme propósito de no volver á tocar mujer alguna desnuda.

« Envío mañana á monseñor de Gurce á Roma, á fin de que vea el medio de conseguir que el papa me tome por su coadyutor, con lo que podré asegurar el papazgo para despues de su muerte, y llegar á ser sacerdote y luego santo; de suerte que me adoréis cuando haya dejado de existir, lo que me colmará de gloria.

« Á este propósito mando una persona al rey de Aragon, con encargo de suplicarle que me ayude á dar cima á mi proyecto, el cual es de su agrado, pues me he convenido en renunciar el imperio á favor de nuestro comun hijo Carlos, que era su única exigencia. El pueblo y los nobles de Roma se han aliado contra los Franceses y los Españoles; son 20,000 combatientes, y me han mandado á decir que quieren estar por mí, y elegir un papa á mi gusto y al del imperio de Alemania: no quieren Franceses, Aragoneses, ni aun Venecianos.

« He empezado también á tratar con los cardenales; 200 ó 300,000 ducados me harian un gran servicio con la parcialidad existente ya entre nosotros.

« El rey de Aragon ha dado órden á su embajador para que los cardenales españoles voten á mi favor.

« Os recomiendo reservar esto, aunque temo que dentro de pocos dias será preciso que todos lo sepan, porque es imposible mantener secreta una materia tan grande, y que exige tanta gente, tanto auxilio de dinero y pasos. — Adios. Escrita de mano de vuestro buen padre Maximiliano, futuro papa, el día 18 de setiembre.

« Además, la fiebre no deja al papa, y no puede vivir largo tiempo. »

Es muy interesante la *Correspondance de l'empereur Maximilien et de Marguerite d'Autriche, sa fille, gouvernante des Pays-Bas*, 1507-19, publicada por el señor LE GLAY. Paris, 1839.

precisamente lo que le perjudicaba para con los electores, al paso que Carlos no habia aun revelado ninguno. Acostumbrados los príncipes alemanes á obrar á su antojo, temian que el monarca frances introdujese en un Estado constitucional las costumbres de un gobierno despótico. Federico, elector de Sajonia, á quien sus colegas ofrecian, no el poderoso cetro de Carlo Magno, sino la inútil dignidad de Maximiliano, se mostró digno del sobrenombre de *Prudente*, rehusándola, y les aconsejó diesen la preferencia á Carlos, quien, por la posicion de sus Estados, podría defender el imperio contra los Turcos.

Carlos, aunque las personas prudentes le aconsejaban se contentase con la España, asegurando el amenazado dominio de este reino, y no obstante haber recibido en el camino la noticia de que Cortés acababa de conquistarle en Méjico un nuevo imperio que no veria nunca, ambicionaba también el germánico, por lo cual gastó é intrigó (1) tanto como su rival, y le venció. De todos modos se le impuso una capitulacion que ha sido despues el modelo de las siguientes, por la cual se obligó á proteger la Cristiandad, la paz, la Bula de Oro, los derechos y la libertad de cada Estado; á no colocar extranjeros en los empleos, á no introducir tropas extranjeras, á no usar mas idiomas que el latin y el aleman, á destruir las alianzas comerciales que traian todo agitado con su dinero, y á residir la mayor parte del tiempo en Alemania (2). Carlos lo prometió todo, porque

Cárlos V.

1519. 28 de junio.

(1) Aun se muestra en Augsburgo un borrador de los banqueros Fugger, con la indicacion de las diferentes sumas pagadas á cada elector para comprar su voto. En cuanto á las disputas que se originaron entónces, véase la aclaracion B.

(2) *Capitulaciones impuestas por los electores á Carlos V.* Primeramente que su majestad defienda siempre la religion cristiana, el sumo pontífice y la Iglesia Romana, de la cual se llame y sea continuo protector.

Que administre siempre la justicia á todos con igualdad.

Que procure siempre la paz.

Que confirme no solo las leyes del imperio y particularmente la de la Bula áurea, sino que las amplíe también en caso necesario con el consejo de los electores.

Que organice el parlamento de la Alemania en el imperio.

Que no quite ni disminuya los derechos, los privilegios y las dignidades de los príncipes y de los Estados del imperio.

Que siempre que los electores necesiten reunirse para deliberar ó consultar acerca de las cosas relativas á la república de Alemania, puedan hacerlo, sin que sea dable á su majestad impedirlo.

Que anule todas las confederaciones y ligas celebradas entre la plebe y la nobleza contra los príncipes, prohibiendo por medio de leyes y edictos el celebrarlás en adelante.

Que no forme ningun pacto ni convenio con extranjeros sobre los asuntos del imperio, sin el consentimiento de los siete electores.

Que no empeñe ni venda los bienes del imperio, ni en manera alguna los deteriore ó disminuya; debiendo recuperar lo mas pronto posible aquellos que al presente están ocupados por otras naciones, ó que han sido enajenados por el imperio, sin cometer no obstante injusticia contra los privilegiados ó contra los que ostenten algun derecho.

Si su majestad misma ó uno de sus parientes ó de su corte, poseyese injustamente alguna cosa del imperio, deberá restituirla, siéndole ordenado por seis electores.

Conservará la paz y la amistad con los pueblos y los príncipes vecinos y con los demas reyes cristianos.

No podrá declarar la guerra á nadie por asuntos del imperio, sin que consientan todos los Estados, y en especial los siete electores imperiales.

las promesas no cuestan nada, y se puso al frente del nuevo siglo.

¡Qué despecho no debió concebir Francisco, el héroe de Marífan, célebre en toda Europa, viendo castigada su gloria precoz, posponiéndola á una medianía no temible, á un joven desconocido, dirigido por ministros, y sin mas en su favor que la intriga! Resultó de aquí una rivalidad, de amor propio mas que de interes, y por lo mismo mas encarnizada; la rivalidad mas famosa de la historia moderna (1) que, complicándose con la reforma religiosa predicada entónces por Lutero, concentró en dos grandes Estados y dos grandes hombres la aten-

No conducirá soldados extranjeros á Alemania sin el asentimiento de los Alemanes, á no ser que su majestad ó el imperio sea atacado ó molestado por otros; pues en tal caso, podrá apelar á todos los medios de defensa.

No hará que se reunan parlamentos ni dietas para tratar de las cosas del imperio, ni impondrá nuevas gabelas ó pagos sin el consentimiento de los electores.

No celebrará parlamento ni dieta sobre asuntos del imperio, fuera de los confines de este.

Los empleos públicos se darán todos á Alemanes y no á extranjeros.

Deberá escribir todas las cartas en latin ó bien en el idioma vulgar de Alemania.

No hará comparecer á ningún príncipe ni Estado del imperio ante un tribunal que resida mas allá de las fronteras imperiales.

En cuanto á los convenios con otros papas, su majestad deberá procurar que se observen por el presente pontífice y sus sucesores tales pactos, así como los privilegios y la libertad del imperio.

Deberá reunirse á menudo con los electores.

Se habrán de revocar los arrendamientos de los mercados que sean dañosos á Alemania.

Ni por mandato ni tampoco por carta recomendatoria deberá su majestad disminuir las gabelas que tienen los electores cerca del Rin.

Si se suscitare alguna disputa entre el emperador y un Estado ó príncipe de Alemania, deberán conocer de la causa los tribunales, sin que su majestad pueda bajo ningún concepto dirigir contra ellos las armas ni hacerles violencia, ántes de fallarse la causa.

Su majestad no desterrará á ningún particular ni funcionario público sin ántes oírle y sin proceder contra él jurídicamente.

Los bienes del imperio que vacaren no se conferirán á nadie individualmente, sino que se agregarán al patrimonio público.

Si con ayuda de los Estados se adquiriere alguna provincia, deberá unirse é incorporarse al imperio.

Si alguna de las cosas que han sido en otro tiempo del imperio y públicas, se recupera á expensas y con el trabajo de su majestad sola, habrá de restituirse no obstante al imperio.

Su majestad ratificará todo lo que el conde palatino y el duque de Sajonia hubieren hecho á favor del público mientras ha estado vacante el imperio.

No ejecutará nada en público ni reservadamente, para vincular el imperio en su familia, sino que dejará á los siete electores libre y entera facultad de elegir, segun la ley de Carlos IV y el orden establecido por el derecho canónico, que se contiene en una decretal de Inocencio III, donde se afirma que los príncipes de Alemania tienen libre y plena voluntad de elegir al emperador, y que la dignidad imperial depende de la elección y no de la sucesión.

Su majestad se dirigirá á Alemania lo mas pronto posible, á fin de coronarse.

(1) « Dieu fist naistre ces deux grands princes ennemis » jurez et envieux de la grandeur l'un de l'autre, ce qui a coûté la vie á deux cent mil personnes et la ruine d'un million de familles: et enfin ny l'un ny l'autre n'en ont rapporté qu'un repentir d'estre cause de tant de miseres. » Que si Dieu eust voulu que ces deux monarques se fussent entendus, la terre eust tremblé sous eux, etc. » MONTLUC.

Véase tambien *Essai sur les négociations diplomatiques entre la France et l'Autriche durant les 30 premières années du XVI<sup>e</sup> siècle*, par M. LEGLAY.

cion, diseminada en el siglo anterior entre tantos pequeños.

De los dos jóvenes soberanos, árbitros de la Europa, el uno habia manifestado ya un carácter guerrero, el otro se inclinaba mas bien á la política y á los manejos secretos. Educado Francisco en una condicion privada, prefirió al glorioso título de su abuelo el de rey de los nobles, y *primer caballero de Francia*, y tuvo, en efecto, todas las buenas cualidades y todos los defectos de un caballero. Presentábase, pues, como un héroe de la edad média; Carlos como un rey moderno. Francisco amaba la ostentacion y el brillo, hasta rayar en locura; Carlos queria la realidad y no buscaba mas que el éxito. El primero afectaba un pundonor escrupuloso; el segundo se contentaba con la simple lealtad de su familia, sin que ni uno ni otro tuviesen escrúpulo de faltar á ella en casos dados. Carlos no descansó jamas, Francisco con frecuencia. El uno disminuía con sus continuos viajes las distancias de sus dominios diseminados; sabia ganarse el afecto de sus generales sin dejarse dominar por ellos, y no concedia ningun imperio sobre su ánimo á las mujeres, de tal manera que no se conoció nunca la madre de sus bastardos; el otro prodigaba el dinero en magnificencias y caprichos amorosos, daba los mandos á los ménos dignos por influjo de sus cortesanos, y prestando oído á intrigas de mujeres ó rencores de corte, disgustó al condestable de Borbon, á Doria y al príncipe de Orange, que se pasaron á las banderas de su cauteloso enemigo.

Las guerras mas felices de Carlos se hicieron por sus generales; pero su política fué la que las dirigió siempre, y en el arte de conducir una intriga, prometer, eludir y corromper, excedia con mucho al rey soldado. Reflexivo desde sus primeros años, se rodeó de hombres de gabinete, sin fiarse, no obstante, de ninguno. De una política inexorable y de una fria circunspeccion, propendia á atraerlo todo á sí, á formar un centro de su interes personal, y tomó por divisa: *Nondum*. Las fáciles conquistas de la América le exaltaron, é indujeron á abarcar en su ambicion todo el universo. Victorias, mas felices que merecidas, favorecieron aquel pensamiento gigantesco, deslumbraron á sus contemporáneos, y pusieron á sus súbditos en el estado de aturdimiento, en que la obediencia ciega del soldado pasa por heroísmo, y se tienen por lícitos todos los medios, con tal que produzcan provecho y gloria.

Carlos era el mayor potentado de la Europa, principalmente en atencion á que la conformacion de sus Estados le ponía en contacto con todos los países, y le unía á todos por algun punto; así la idea de una monarquía universal pudo muy bien germinar en su cabeza, no como dominacion inmediata, sino como supremacía. En efecto, si la casa de Austria no se hubiera dividido en dos líneas, la libertad de Europa habria perecido; pero la misma exten-

sion perjudicaba á Carlos, dominando en países de tan diferente índole, distantes uno de otro y de los cuales ninguno estaba en una sujecion absoluta. La España supo siempre resistir á sus usurpaciones, y los demas le concedieron el dinero con mucha parsimonia. Francisco tenia un reino mas redondeado, señores mas dóciles, un poder mas concentrado, mas libertad para imponer contribuciones (1). Una infantería nacional, igual en valor á la de los Españoles, habia reemplazado á las tropas mercenarias; Luis XI habia humillado á los grandes; Luis XII y el cardenal de Amboise habian combinado los mejores sistemas de administracion para reunir dinero gravando lo ménos posible á sus súbditos, y la falta de Francisco fué no seguir la misma senda.

España.

El fundamento del poder de Carlos V era la España. Esta se habia regenerado en la larga lucha de que salió convertida en nacion, y nacion católica, fiel á sus reyes, no súbdita; pero su nacionalidad peligró, cuando cupo en herencia á Carlos, el cual, siendo príncipe austriaco y emperador, inspiraba temores de que abandonase el reino á algun virey, y que fuerte con sus Estados de Alemania, sofocase las franquicias de que los Españoles eran extremadamente celosos, como de un bien comprado á mucho precio. Encontró á la cabeza del reino, en calidad de regente, al cardenal Jiménez, uno de los hombres mas dignos que habia sabido tener á raya con su firmeza á una nobleza turbulenta. Jiménez, poco acostumbrado á consideraciones en lo que creía bueno, queria que Carlos le concediese la autoridad absoluta de disponer de las rentas, magistraturas, gobiernos, plazas en el consejo de Estado ó en el orden judicial y lo concerniente á la guerra; pero Carlos, rodeado de extranjeros avaros del dinero español, pedia continuamente oro al cardenal, lo cual fué causa de que Jiménez disgustase á los Españoles y de que escribiese á Carlos diciéndole se presentase lo mas pronto posible á apaciguar los ánimos, y que el mejor modo de conseguirlo sería comprometerse á no dar empleos á los extranjeros. Irritóse Carlos, y apenas llegó con sus Flamencos, sin mostrar política ni gratitud hácia el ministro que le habia salvado la España, le autorizó para que se retirase á su diócesis. Pocas horas despues murió de pesar Jiménez de Cisneros, y se le consideró santo y milagroso.

1517.

Carlos sustituyó en su lugar á Adriano de Utrecht, su preceptor, inhábil para los negocios, y extranjero. Tanto en esto como en tomar el título de rey de Castilla y de Aragon, cuando aun vivía su madre, violaba los privilegios de la nacion, y le costó mucho ser

(1) « Solia decir el rey Luis XI que su reino era á manera de un florido prado, y lo segaba siempre que queria. El emperador Maximiliano comparaba al rey de Francia con un pastor de carneros, que tuviesen el vellon de oro, y decia que los esquilaba cuando le agradaba. Habiendo preguntado Carlos V á Francisco I cuánto le redituaba cada año su reino, contestó: *Cuanto quiero*. Relacion de Juan Correr á la Señoría veneciana en las *Rel. des Ambass.* Paris, 1838, II, 144.

reconocido por las córtes de Castilla, Aragon y Cataluña. Á pesar de todas sus tergiversaciones, no pudo obtener el juramento de fidelidad, sino prometiéndole observar lealmente la constitucion: se le leyó un acta de juramento que en resúmen venía á decir:

« V. A., como rey de Castilla, de Leon y de Granada, con la muy alta y muy poderosa reina Juana, nuestra soberana y vuestra madre, ¿jura ante Dios y por los Santos Evangelios, donde coloca la mano derecha, y promete por su fe y palabra real, á las ciudades, villas y lugares, que representan los diputados de estas córtes, y á las provincias, ciudades y comunes que representan estos reinos, como si aquí se nombrasen con toda distincion, que guardará y conservará el patrimonio real de la corona, y no enajenará de ninguna manera las ciudades, aldeas y comunes, ni su territorio y jurisdiccion, ni los derechos y rentas de las ciudades, ni las demas cosas de su dependencia, ni nada de lo que pertenece á la corona y al dominio real que posee en el dia, ó que puede corresponderle en el futuro? ¿Que si V. A. las enajena, se tenga esta enajenacion por nula y como no acontecida, y que la persona á quien se le hubiere hecho, á título gratuito ú oneroso, no adquiera ningun derecho á la propiedad? ¿V. A. jura ademas, y promete conservar las leyes y los derechos de estos reinos, y principalmente la ley de Valladolid, que ordena y dispone todo lo necesario acerca del presente juramento? ¿Ademas, confirma V. A. á las ciudades, pueblos, comunes y provincias, y á cada una de ellas en particular, las libertades, privilegios, franquicias, cartas y exenciones concernientes á la conservacion del dominio de la corona, como todo lo contenido en los antedichos privilegios... y de todo esto jura V. A. y promete no alterar nada, ni suprimir ó disminuir por sí ó por su orden real, bajo cualquiera forma que sea, ni hoy ni en ningun tiempo, ni por causa alguna ó motivo?... ¿Si así lo hicieron Dios y los Santos Evangelios os presten su ayuda! Amen.»

Juró Carlos, tomó el título desusado de *Majestad*, y despues de disgustar al país, se fué á Alemania, donde entretanto habia sido elegido emperador, y donde se hizo coronar solemnemente (1).

En cuanto marchó, estalló el descontento. El pueblo, indignado de que la nobleza de Valencia abusase de los privilegios, se sublevó; y Carlos, alegre al ver humillados á los que se atrevian á poner tasa á sus gastos, no solo se negó á prestarles ayuda, sino que autorizó al pueblo á permanecer con las armas en la mano. Este, envalentonado, formó las *germanías*, sociedad cuyo objeto era disminuir el poder de los grandes y de la cual se constituyó centro Juan de Padilla.

(1) Baltasar Castiglione en una carta del 2 noviembre de 1526 describe al cardenal Bibiena aquella coronacion.

Padilla, señor joven y de gran crédito, que meditaba derribar al inepto regente, y consolar las libertades políticas elevando los Comunes. El pueblo le dió oído; reunióse en Ávila la junta santa, que intimó la abdicación á Adriano; y habiendo caído la reina Juana en sus manos, gobernó en nombre de esta. Cuando se supo que Carlos se había negado á recibir á los diputados de la junta, todos empuñaron las armas. Antonio de Acuña, obispo septuagenario de Zamora, peleó á la cabeza de sus clérigos (1); María Pacheco, mujer de Padilla, muy amante de su marido y de la libertad, condujo á las mujeres en procesion á la iglesia de Toledo, donde pidieron perdon á los Santos por despojar los altares para la defensa de la patria.

522.

Las Comunidades se sostuvieron dos años contra los nobles disciplinados; hasta que estos consiguieron apoderarse de Padilla, el cual, en medio de los dolores de una herida mortal y contemplando el suplicio inmediato, escribía á su mujer: « Señora, si vuestra pena no me lastimara mas que mi muerte, yo me tuviere enteramente por bienaventurado. Que siendo á todos tan cierta, señalado bien hace Dios al que la da tal, aunque sea de muchos plañida y de él recibida en algun servicio. Quisiera tener mas espacio del que tengo, para escribiros algunas cosas para vuestro consuelo: ni á mí me lo dan, ni yo querría mas dilacion en recibir la corona que espero. Vos, señora, como cuerda, llorad vuestra desdicha, y no mi muerte, que siendo ella tan justa, de nadie debe ser llorada. Mi ánima, pues ya otra cosa no tengo, dejo en vuestras manos. Vos, señora, lo haced con ella como con la cosa que mas os quiso. Á Pero López, mi señor, no escribo porque no oso, que aunque fuí su hijo en osar perder la vida, no fuí su heredero en la ventura. No quiero mas dilatar, por no dar pena al verdugo que me espera, y por no dar sospecha que por alargar la vida alargó la carta. Mi criado Sosa, como testigo de vista ó de lo secreto de mi voluntad, os dirá lo demas que aquí falta; y así quedo dejando esta pena, esperando el cuchillo de vuestro dolor y de mi descanso. »

Escribió tambien á la ciudad de Toledo en los términos siguientes: « Á ti, corona de España y luz de todo el mundo, desde los altos Godos muy libertada. Á ti que por derramamientos de sangre extraña, como de las tuyas, cobraste libertad para ti é para tus vecinas ciudades. Tu legítimo hijo Juan de Padilla te hago saber como con la sangre de mi cuerpo se refrescan tus victorias antepasadas. Si mi ventura no me dejó poner mis hechos entre tus nombradas hazañas, la culpa fué en mi mala dicha, y no en buena voluntad. La cual como

(2) GUEVARA, en las *Cartas doradas*, refiere haber visto varias veces al obispo Acuña « con la partesana al hombro y nunca con el breviario en la mano ó la estola al cuello; » y añade: « He visto á un sacerdote que con la escopeta hizo morder la tierra á once de los nuestros; y lo mejor era que al apuntarles, los bendecía con el arcabuz, y después los despachaba con la bala. »

á madre te requiero me recibas, pues Dios no me dió mas que perder por ti de lo que aventuré. Mas me pesa de tu sentimiento que de mi vida. Pero mira que son reveses de la fortuna, que jamas tiene sosiego. Solo voy con un consuelo muy alegre, que yo el menor de los tuyos morí por ti; é que tú has criado á tus pechos á quien podrá tomar enmienda de mi agravio. Muchas lenguas habrá que mi muerte contarán, que aun yo no la sé, aunque la tengo bien cerca; mi fin te dará testimonio de mi deseo. Mi ánima te encomiendo, como patrona de la Cristiandad: del cuerpo no hago nada, pues ya no es mio, ni puedo mas escribir, porque al punto que esta acabo, tengo á la garganta el cuchillo, con mas pasion de tu enojo que temor de mi pena. »

Su viuda, enarbolando de nuevo la bandera de Padilla, defendió intrépidamente á Toledo; arrojada al fin por los habitantes, cansados del sitio, se sostuvo algun tiempo en la ciudadela, y logró refugiarse en Portugal. Carlos V, despues de haber dispuesto una veintena de suplicios, proclamó el perdon, y se valió de la insurreccion frustrada para reducir las córtes á pura forma.

Estos principios llenaban de lisonjeras esperanzas al rey de Francia en su rivalidad con Carlos V. Se tocaban en tres puntos, y aunque los señores de Chévres y Boisy, sus preceptores respectivos, habian celebrado en Noyon un tratado de paz, por el cual Nápoles quedaba á la España, pasando en silencio los demas derechos, mediante el matrimonio de Carlos con una hija de Francisco I, aun de corta edad, existian entre ellos demasiados elementos de desunion. Ademas del despecho de verse puesto, Francisco se encontraba sometido, por el ducado de Milan, á la supremacia del emperador rival, que pronto manifestó sus pretensiones á él como feudo vacante, y tambien á la Borgoña. La indemnizacion prometida al rey de Navarra no se le dió nunca. Los convenios pontificios vedaban reunir al imperio la corona de Nápoles y Sicilia, y en su consecuencia Francisco la pedia para sí.

Este último, estrechando amistad con Leon X por un interes comun, dió en matrimonio la princesa Magdalena de Latour d'Auvergne al hijo de Lorenzo de Médicis, que acababa de ser investido del ducado de Urbino; pero como demoraba el restituir las ciudades de Parma y Plasencia á la Santa Sede, Leon proclamó de nuevo la expulsion de los Bárbaros. Colocado en medio de Estados que habian perdido su vigor, á causa de las pasadas guerras, aumentados sus dominios con las conquistas de Alejandro VI, Julio II y las suyas propias, árbitro de la república florentina, rico por las contribuciones de toda la Cristiandad, Leon hubiera podido mantener la balanza entre los dos contendientes, y asegurar la independencia de la Italia; pero sin elevacion en su ambicion, la comprometió fomentando la guerra, y se asoció

contra su mismo interes con Carlos V, consintiendo unir á Nápoles con el imperio, y proponiéndose entregar el Milanésado á Francisco Esforcia.

Primera guerra.

Aprovechóse Francisco I de la insurreccion de las Comunidades en España para invadir la Navarra, con objeto de establecer allí al rey Enrique, y se hizo dueño de ella en quince dias; pero la volvió á perder en el mismo tiempo. Por otra parte, Roberto de la Mark, señor de Bouillon, habiéndose separado de Carlos, que se habia negado á hacerle justicia, se alió con Francia y devastó el Luxemburgo. Los imperiales marcharon sobre Francia; esta se armó inmediatamente, y Bayardo defendió la entrada de la Champaña con muy poca gente contra treinta y cinco mil hombres, diciendo: « No hay plazas débiles cuando sus defensores son valerosos. » De este modo salvó á su patria de los extranjeros, y hasta conquistó algunas plazas en los Países Bajos, mientras que hacia la parte de los Pirineos el almirante Bonnavet se apoderaba de Fuenterrabía.

Los Italianos aborrecian á Carlos V como emperador, es decir, como heredero de antiguas pretensiones; como Aleman, esto es, oriundo de un país de donde la herejía se lanzaba á socavar el trono pontificio; como Flamenco ó sea de una nacion rival de Italia en el comercio; y en fin, como Español y dueño de aquel nuevo mundo que les habia arrebatado el cetro de los mares. Por tanto, querian á Francisco I; el cual opuso á Próspero Colonna, general del papa y del emperador, á Odetto Lautrec, hermano de la señora de Chateaubriand, su querida, guerrero valiente, extraño á la avaricia y á la injuria, pero muy orgulloso é incapaz de aceptar ningun consejo. El Milanésado, tratado como fruto de la conquista, y que veía consumir su dinero y desterrar á multitud de personas ricas, para apoderarse de sus bienes, alimentaba las peores disposiciones. Jerónimo Morone, ardiente patriota, infatigable, agudo, embustero, en una palabra, excelente para conspirar, mantenía las esperanzas de Francisco Esforcia, fomentaba los desórdenes interiores y las envidias de los Estados vecinos, y consiguió por último que el país se sublevase contra los Franceses. Habiéndose negado los Suizos á pelear, porque habia compatriotas suyos en el ejército enemigo, Lautrec se vió obligado á retirarse al territorio veneciano y Colonna entró en Milan, donde los libertadores continuaron por espacio de diez dias el saqueo y las mas brutales violencias. Esta era la recompensa mas ambicionada para los combatientes, y á veces su único sueldo.

19 de noviembre.

1522.

El rey Francisco, para remediar el mal, creó en el reino veinte empleos nuevos que debian ponerse en venta; envió á la casa de moneda la verja de plata que Luis XI habia regalado á San Martin; hizo que le prestase la ciudad de París 200,000 francos al 12 por 100 y habiendo reunido de esta manera 400 escudos, los mandó

á Italia. Pero su madre, Luisa de Saboya, que por envidia de la señora de Chateaubriand no queria se socorriese á Lautrec, no recibió dinero. Despues, cuando los Suizos amotinados pedian su sueldo, su licencia ó el combate, se vió precisado á presentar la batalla, y fué vencido en Bicocca por Próspero Colonna, teniendo que evacuar la Lombardia.

1522. 29 de abril.

Entonces Francisco Esforcia volvió á tomar posesion del ducado, aunque reducido á la última extremidad por ejércitos que todo lo robaban, y por la audacia de todo el que se consideraba bastante fuerte para desobedecer. Venecia hizo la paz con Austria; Génova tambien fué tomada y horriblemente saqueada; pero como sobreviniese de improviso la muerte de Leon X, el legado Médicis y el cardenal Schinner de Sion, que hacian llevar sus cruces de plata delante de las turbas de los Suizos blasfemadores y ladrones, se separaron de Carlos, cuya intencion era no darles dinero, sino consumirlos en reprimir las rebeliones de Bélgica, Castilla y el reino de Valencia. La fortuna de los imperiales quedó, pues, interrumpida; pero habiendo sido conferida la tiara á aquel Adriano, antiguo preceptor de Carlos V, y gobernador de España, hombre enteramente extraño á los intereses italianos, ignorante de los manejos de la política, y amigo de la paz, creyó poderla conseguir, no solo absolviendo y restableciendo á los duques de Urbino y de Ferrara, sino poniéndose á la cabeza de una liga entre el emperador, el rey de Inglaterra, el archiduque Fernando de Austria, Florencia, Génova, Siena y Luca contra la Francia. Los apoyaba el condestable de Borbon, gran señor, disgustado con el rey Francisco, por querer este disminuirle sus dominios, y despedazar el último resto de las grandes fortunas feudales en Francia. Prestó, pues, oídos á Carlos V, siempre pronto á comprar enemigos á su rival, y que le aseguraba uno de los tres principales cargos de la corona de España, tierras por valor de 100,000 escudos de renta, y la mano de su hermana Leonor, viuda de Manuel el Grande, rey de Portugal. Por aquellos pactos, celebrados como de igual á igual, se obligaba el condestable á alistar en sus tierras trescientos hombres de armas y cinco mil infantes, debiendo corresponderle parte de las conquistas. Carlos V y Enrique VIII se habian repartido ya la Francia en el tratado de Brújas; por lo que Francisco, no pudiendo ir á Italia, confió su excelente ejército de cuarenta mil hombres al mas rastrero é inepto de sus cortesanos, al almirante Bonnavet.

Liga de Roma.

1523.

El lúgubre drama de que era teatro la Italia se acercaba á su catástrofe. Los pequeños señores de Italia, Colonna, Barbiano de Belgiojoso, Scotti, Pio, Fregoso y Ranconi, que en los tiempos anteriores habian adquirido su dominio con las armas, vendian ahora su brazo para conservarlo; y careciendo de fe, trataban de conciliarse el favor ya de uno ó ya de otro de aquellos infieles señores, y habia quién enar-